



CONDUSE
VIAJERO

Mesa
Sustentabilidad
Urbano Ambiental

CDMX



CONDUSE
CONSEJO PARA EL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

CONDUSE Viajero – Sustentabilidad Urbano Ambiental

Fecha: 01 de abril del 2016.

Sede: CTS EMBARQ (Belisario Domínguez 8, Col. El Carmen Coyoacán)

I. Introducción

La sesión comenzó a las 10:00 horas y finalizó a las 12:40 horas. Se contó con la participación de especialistas que provenían de diferentes organizaciones, asociaciones civiles e instituciones educativas como CTS Embarq México, Greenpeace México, Centro Mario Molina, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) así como funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI).

El Moderador explicó los antecedentes y los objetivos que persigue el Consejo para el Desarrollo Urbano Sustentable (CONDUSE), así como el trabajo realizado previamente en los Talleres de Participación Ciudadana en el marco de la actualización del Programa General de Desarrollo Urbano PGDU). Asimismo, presentó los principales temas planteados por las y los Consejeros en el Comité Técnico de Sustentabilidad Urbano Ambiental.

Cabe señalar que en este CONDUSE Viajero, los participantes propusieron estrategias y líneas de acción específicas para resolver y/o mejorar el medio ambiente de la Ciudad; sobre todo, para lograr una Ciudad sustentable.

II. Desarrollo de la sesión

Para iniciar la sesión, la Directora de CTS EMBARQ México, dio la bienvenida a las y los asistentes. En seguida el Director General de Desarrollo Urbano de la SEDUVI, presentó la ruta de trabajo realizada hasta el momento por el CONDUSE.

Posteriormente el representante del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, quien fungió como Moderador de la sesión, explicó la dinámica de trabajo; asimismo, presentó los temas a ser debatidos sobre la sustentabilidad de la Ciudad; a partir de lo

cual planteó una serie de preguntas con las que se inició el diálogo y la retroalimentación entre los participantes. Los resultados desglosados por pregunta se muestran a continuación:

1. Desarrollo urbano con enfoque de sustentabilidad

El moderador explicó que las y los consejeros de los talleres de Participación Ciudadana señalaron que los procesos de desarrollo urbano de la ciudad han sido orientados por la fuerza del mercado con un alto costo social y ambiental. Asimismo, indicó que los desarrolladores inmobiliarios consideran que la Ciudad necesita inversión pues se promueve el empleo y la habitabilidad de los ciudadanos.

También refirió otro asunto señalado en los Talleres de Participación Ciudadana, relativo a la competencia del gobierno central *versus* los gobiernos delegacionales en materia de gestión y administración del Suelo de Conservación y de las Áreas Naturales Protegidas (ANP), así como de las Áreas de Valor Ambiental (AVA). Explicó que existe un esquema híbrido, donde una parte es administrada desde el gobierno central como son los Bosques Urbanos, tal es el caso del Bosque de Chapultepec y San Juan de Aragón y, por otro lado, hay Áreas Naturales Protegidas (ANP), cuya administración depende del gobierno delegacional como es el caso del Cerro de la Estrella. Ante este escenario, preguntó: ¿Qué medidas y acciones deberían tomarse para lograr el equilibrio entre el desarrollo urbano y el medio ambiente de la ciudad? Es decir, ¿cómo hacer compatible la inversión privada con la necesaria sustentabilidad ambiental en la Ciudad de México?

Al respecto se planteó que la inversión privada es necesaria, pero se argumentó que se debe pensar en qué parámetros se da a la inversión, pues la fuerza del mercado no debe afectar a las ANP, en tal sentido, se mencionó que era importante que la política pública fuera firme en términos de cuál es el tipo de desarrollo establecido que se quiere para la ciudad. Es decir, se consideró la necesidad de establecer reglas claras y precisas para el desarrollo del mercado sin que ello signifique poner en riesgo los recursos naturales de la Ciudad.

En este tenor también se mencionó la falta regulación, pues se observa incapacidad de las autoridades para acatar y hacer cumplir los reglamentos en materia urbano - ambiental.

Asimismo, se puntualizó que hay que entender que la iniciativa privada no busca el bien común, por lo que el sector público debe tomar un papel relevante para implementar una política de captación de plusvalías, pues muchas veces el gobierno hace inversiones significativas en infraestructura y el capital privado las aprovecha; pero no las regresa a la sociedad; en tal sentido, el sector público debe tener mayor capacidad financiera y no depender de la inversión privada.

Se subrayó que prevalece una idea de “mercantilización de la ciudad”, señalándose que la sociedad civil puede jugar un papel de contrapeso, ante este fenómeno que es creciente y no tiene freno. Se reiteró que, la sociedad civil debe fiscalizar y monitorear las acciones del gobierno para garantizar transparencia y el combate a la corrupción.

Por lo anterior, se mencionó necesario fortalecer los instrumentos de transparencia. Se debe socializar la información sobre los distintos proyectos urbanos -aunque es un tema complicado- porque el ciudadano no es especialista y hay veces que ciertos desarrollos los afectan pero en ocasiones hay construcciones que son para beneficio de la sociedad, por lo que se tendría que privilegiar el interés general sobre el particular; en tal sentido, la correcta comunicación social de los proyectos es fundamental. En este tenor de ideas, se precisó que la población se opone a los proyectos de desarrollo urbano porque el gobierno no sabe comunicarlos y/o no saben presentarlos con datos precisos y contundentes. Por ello, se dijo que el gobierno debe hacer uso de nuevas herramientas de comunicación, a través de las nuevas tecnologías de la información que permiten de una forma sencilla y económica transmitirla.

Se insistió que las desarrolladoras inmobiliarias deben cumplir con la normatividad relacionada con la mitigación del impacto urbano. Al respecto se ejemplificó que si se construyen torres de 60 pisos, la vialidad sigue siendo la misma.

Finalmente, se mencionó necesario reconocer que la ciudadanía es activa, no un agente pasivo que sólo recibe información, de tal forma, se deben cuidar todos los niveles de interacción, pues muchas veces se descuida a nivel vecinal.

Es un error pensar que la ciudadanía sólo existe cuando vota. Por lo que es importante identificar las necesidades de la población y fortalecer el liderazgo de la autoridad para

manejar el conflicto social. Esto implica cambiar cómo se ve a la participación social desde el gobierno.

2. Protección del suelo de conservación, vivienda y asentamientos humanos irregulares

Dentro de este tema el moderador mencionó que entre las y los Consejeros del CONDUSE no existe una visión única respecto a qué hacer con los asentamientos irregulares en el Suelo de Conservación, pues hay quienes dicen que no se les tiene que criminalizar y, por ende, tienen que reconocerse y regularizarlos; pero hay otra posición que señala que hay que desalojarlos y, en su caso, reubicarlos en Suelo Urbano.

Por otra parte, explicó que hay Consejeros que cuestionan el abandono gubernamental para promover una política de vivienda social para atender las necesidades de las familias de menores ingresos. En tal sentido, se argumenta que se ha dejado que el mercado dirija la política de vivienda en la Ciudad, lo que también ha propiciado la expulsión de población hacia la periferia donde tienen acceso a una oferta de suelo barata, pero su efecto ha sido la expansión descontrolada del tejido urbano poniendo en entredicho la sustentabilidad de la Ciudad. En este sentido, preguntó ¿Cómo podría resolverse el acceso al suelo y a la vivienda de las clases menos favorecidas y cómo se podría preservar el suelo de conservación?

Se dijo que la falta de mecanismos para construir vivienda social en zonas bien ubicadas es uno de los grandes problemas de la ciudad, por lo que la gente que tiene acceso a crédito de vivienda social sólo puede hacerlo en Tizayuca o la zona metropolitana del Valle de México; mientras que, la gente que ni siquiera tiene acceso, a veces, sólo tiene la opción para adquirir suelo en zonas irregulares. En este sentido, coincidieron en que este asunto tiene que ver con cuestiones normativas y financieras.

Siguiendo con el tema, se mencionó que a nivel nacional la política de vivienda ha dejado a casi 9 millones de personas sin ella, por lo que se afirmó que algo se está haciendo mal. Sin embargo, se enfatizó sobre la necesidad de comprender la racionalidad y la lógica de la construcción de vivienda en la Ciudad para tomar acciones al respecto. Se reiteró que el problema de fondo es el financiamiento y una solución estaría orientada a una política de captura de plusvalías. Se agregó que el

fracaso del Bando 2 fue que el Instituto de Vivienda (INVI) no tenía los recursos suficientes para producir vivienda en las delegaciones centrales del Ciudad.

En conclusión se dijo que la gentrificación es resultado de los altos precios del suelo, de ahí que la escasez de la vivienda popular repercute en el Suelo de Conservación.

Por otro lado, se señaló que se pueden desarrollar programas como los de “Ecocasa” y “Vivienda Verde”, también se consideró como medida establecer reglas a los desarrolladores sobre cómo se quieren las casas. Se insistió en que debe priorizarse el desarrollo de vivienda intra - urbana; además, se aseguró que otro tema tiene que ver con la velocidad en que se otorgan los subsidios, los cuales no llegan a tiempo a los desarrolladores lo que genera un desfase en la adquisición del suelo; en tal sentido, se debe entender la lógica del sector inmobiliario para poder incorporarlos en una alianza con el gobierno.

El moderador intervino para precisar que los desarrolladores inmobiliarios han expresado que la vivienda de interés social en la Ciudad de México, pudiera oscilar entre 1.2 o 1.4 millones de pesos, por lo que pidió la opinión de los participantes. Al respecto se mencionó que era muy importante conocer cómo la Ciudad había crecido para entender el precio del suelo y la problemática de la vivienda. Asimismo, se señaló que debe reconocerse que existe un mercado informal de vivienda frente a lo cual se tienen que cambiar las medidas de acceso a la vivienda para evitar la irregularidad.

También se abordó el problema de la vivienda en renta y se dijo que, frente a la volatilidad de la economía, existe entre la población una idea arraigada de tener una casa como propiedad y que el gobierno -el INFONAVIT y el INVI- alientan esta visión, pero se afirmó que era necesario hacer el cambio de paradigma de compra a renta.

Se explicó que la gente prefiere casa en lugar de rentar y que el gobierno impulsa la visión de tener una casa como un patrimonio, pero debería advertirse sobre las consecuencias que se tiene con tener una casa lejos de la ciudad. De igual modo se recomendó que el gobierno impulse un mercado vivienda de renta a través de incentivos.

Finalmente se habló de la Norma 26 y se consideró fundamental poner candados para que dicha norma no sea utilizada para construir vivienda para población de altos

recursos económicos. Por tal razón se dijo que debería instrumentarse una política de vivienda en la zona central, a partir de nuevos mecanismos financieros y normativos.

3. Movilidad y la planeación del desarrollo urbano en distintas escalas

El moderador explicó que los Consejeros reconocen las implicaciones del uso del transporte motorizado en el deterioro de la calidad del aire por lo que consideran fundamental implementar una política urbano - ambiental que plantee medidas de fondo para reducir el uso de transporte particular, así como fomentar el desarrollo de tecnologías más amigables con el medio ambiente.

También se refirió a que otro de los grandes consensos planteados por los Consejeros fue la relocalización de las actividades productivas que logre disminuir los tiempos de traslados de los habitantes de la ciudad. Asimismo, dijo que para los Consejeros reviste importancia la escala metropolitana de los problemas ambientales, pues estos no respetan barreras políticas administrativas. En tal sentido consideran fundamental la implementación de una política que logre el mejoramiento de la movilidad y la disposición de los residuos sólidos a nivel metropolitano. Sin embargo, no existe consenso sobre cómo solucionarlo, por ejemplo, para algunos Consejeros lo primero que se tiene que hacer es definir los problemas metropolitanos prioritarios para asignar un presupuesto que permita su atención. Para otros, lo importante es crear un organismo autónomo con capacidad coercitiva y, para algunos más, lo fundamental es crear un organismo metropolitano con participación ciudadana. En tal sentido, el moderador preguntó: ¿qué acciones o qué instrumentos se deben instrumentar para enfrentar con mayor eficacia los problemas medioambientales en su escala metropolitana?

En cuanto al transporte, se dijo que lo fundamental era controlar las emisiones de CO₂ y que se debía impulsar el tema de los peatones, de la movilidad no motorizada, de la regulación de transporte de carga, de la ampliación del metro o del metrobús. Se precisó que el asunto de fondo es cómo sentar a la mesa a las autoridades de la Ciudad y del Estado de México para llevar a cabo una planeación metropolitana. Al respecto se señaló que falta liderazgo y voluntad política para atender el tema de transporte de manera integral.

También se abordó el tema del Fondo Metropolitano, mismo que consideraron ha sido un paliativo porque no se llegan a acuerdos puntuales, pues en la práctica lo que se ve es que hay una repartición del dinero entre entidades, soslayando los verdaderos problemas metropolitanos.

En otro orden de ideas se mencionó que se necesita atender los nodos complementarios que conectan a la vivienda con el trabajo. Al respecto, se enfatizó que ya se estaba dando este proceso de forma natural, pues existe una mayor descentralización de las actividades productivas a lo largo y ancho de la metrópoli.

También se señaló que era indispensable la adaptación y, en su caso, ampliación del programa *Ecobici* en todas las delegaciones de la Ciudad de México, pues se afirmó que en la actualidad ha aumentado la densidad vehicular que ha repercutido hasta en un 75 por ciento más en el tiempo de los viajes que la gente realiza cotidianamente. Por tanto, se dijo que una medida sería promover la economía colaborativa como el Uber y la Ecobici, pues eso genera que la gente tenga los medios para trasladarse de una manera más eficiente.

A manera de conclusión se sostuvo necesario restringir el uso del auto, pues se dijo hay 5 millones de vehículos, además se puntualizó sobre la importancia de reducir el número de estacionamientos en la Ciudad, así como replantear el tema del uso del espacio público, puesto que los automóviles son los principales usuarios de avenidas y calles. En este tenor se expuso que era primordial el tema del transporte público por lo que debería darse una propuesta, por parte del gobierno, para fomentar su financiamiento en un horizonte de corto y mediano plazos. También se habló de la corresponsabilidad del sector privado en la solución del problema, ya que las empresas pueden implementar estrategias para disminuir el uso del transporte privado si impulsan que sus empleados se transporten de manera sustentable.

4. y 5. Actualización e Integración de los Ordenamientos en materia de desarrollo urbano y ecología y Ciudad Segura con capacidad de adaptación al cambio

Para finalizar, el moderador explicó que los Consejeros del CONDUSE consideraron fundamental actualizar el Programa General de Ordenamiento Ecológico del Distrito Federal y armonizarlo con el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y sus respectivos programas delegaciones y parciales. Pues desde su punto de vista, tal conjunción y corresponsabilidad de los programas mejoraría la calidad de vida de los habitantes y permitiría el desarrollo urbano integral y sostenible de la Ciudad.

Asimismo, comentó que los Consejeros plantearon la necesidad de incorporar temas emergentes como resiliencia o cambio climático y conceptualizarlos adecuadamente como parte del nuevo andamiaje normativo de la Ciudad.

Sobre ambos tópicos, el moderador preguntó a los participantes cuál era su punto de vista.

Al tomar en cuenta los anteriores argumentos, se dijo que actualmente la Fundación Rockefeller y la Red de Alcaldes C40 se encuentran trabajando sobre el tema de la resiliencia en la Ciudad de México al 2020-2025, por lo que se consideró que deberían incorporarse sus resultados al Proyecto del PGDU. En cuanto a cómo se debe organizar el gobierno, se dijo que realmente es difícil por la estructura que se tiene; pero que se podría establecer una ley central en tres temas esenciales: i) social, ii) político y iii) económico y se aseguró que deberían establecer políticas para resolver problemas de manera integral y no por sectores. Asimismo, se afirmó que se debía planear concertando, es decir, el PGDU tendría que estar armonizado con otros sectores tanto en la planeación como en la gestión.